

Acta Conventus Neo-Latini

Normas de publicación para los autores

1. Instrucciones generales

Nos complace anunciar que el *Comité Ejecutivo* de la IANLS acepta contribuciones para el volumen *Acta Conventus Neo-Latini*, que publicará la editorial Brill.

De acuerdo con las instrucciones de la editorial la extensión máxima del volumen será de 1.000 páginas. Las actas incluirán el programa del congreso, las ponencias y una selección (sujeta al examen del comité) de unas 50–60 comunicaciones, que reflejarán el alto nivel de la investigación actual sobre literatura neolatina.

Invitamos a todos los comunicantes que hayan presentado personalmente su texto durante el congreso de la IANLS a que presenten su contribución antes del 30 de noviembre (véase más abajo). No se enviarán recordatorios posteriores.

La extensión máxima del artículo no excederá los 28.000 caracteres (incluidos espacios y notas al pie de página). Se tendrá especial cuidado en acatar los usos y coherencia propios de un trabajo académico. Los autores que hayan redactado una contribución en una lengua distinta de su lengua materna deben asegurarse de que su texto cumpla con los estándares lingüísticos de nuestra disciplina antes de que sea remitido al *Chair of Publications*. Las contribuciones redactadas en una forma lingüística insuficiente serán rechazadas de antemano. No será posible revisar ni reformular la contribución.

Todos los artículos sin excepción serán sometidos a un proceso de reseña exhaustivo (*peer review*). Cada artículo será leído por al menos dos investigadores reconocidos. Los revisores pares permanecen en el anonimato. En caso de discrepancia entre los reseñadores, se solicitará un tercer informe. De acuerdo con el criterio de los reseñadores, los editores generales establecerán la selección de textos que se incluirán en las actas. Se informará a los autores de cuál ha sido la decisión al respecto.

2. Plazo de entrega

Fecha límite para el envío de trabajos: el 30 de noviembre inmediatamente después de la celebración del congreso de la IANLS. Envíe su contribución por correo electrónico a la Directiva de Publicaciones. Si emplea fuentes tipográficas especiales (p. ej. griego), adjunte el mismo documento en formato PDF para verificar dichos caracteres.

3. Normas de formato

Remita su trabajo en formato WORD/RTF, con alguna palabra identificativa (p. ej. apellido). No use guiones en el nombre del documento.

El título del artículo y el nombre del autor irán centrados:

Universals and Particulars.
Summary of Old and New Remarks
John Smith

La afiliación institucional o académica del autor se indicará al final del trabajo.

4. Forma abreviada de citar

Primera referencia

Los nombres de los autores se citarán tal y como aparecen en sus títulos. No deben abreviarse sus iniciales.

Se omitirá la editorial; los paréntesis incluirán solo el lugar y la fecha de publicación (y la reimpresión, si la hubiera). Cuando la obra presente varios lugares de edición, se citará solo el primero.

En la primera cita de un artículo de revista se darán los números de página completos, seguidos de un “en” y el número de la página concreta a la que se remita. Explícite todas la páginas incluidas en lugar de “sigs.” (p. ej. 22–24 en lugar de 22 sigs.).

John Doe, *Título del Libro* (Lugar, 1995), 27–31.

Peter Smith, “Título del Artículo”, en *Título del Volumen*, ed. John Doe, Jane Smith (Lugar, 1998), 112–148.

Jane Smith, “Título del Artículo,” *Revista* 24 (1992), 28–49, en 31.

Citas frecuentes

Utilice títulos abreviados en lugar de “op. cit.”, “l.c.”, etc. Tras la primera cita, las sucesivas se harán de este modo:

Doe, *Título breve* (véase arriba, n. 7), 76.
Smith, “Título breve” (véase arriba, n. 9), 44.

Utilice “ibid.” en las notas de series breves o largas de citas de la misma obra, haciendo innecesario el título abreviado:

Reynolds, *Fiefs and Vassals* (véase arriba, n. 19), 97.
Ibid., 98.
Ibid.
Ibid., 98–99.

Si la obra de Reynolds es citada con frecuencia a lo largo del artículo, en la primera referencia puede incluirse la indicación “(en adelante citado como Reynolds)”. Y las siguientes adoptarán la forma “Reynolds (véase arriba, n. 19), 97”.

Numeración

Las indicaciones numéricas que señalan un inicio y un final deben escribirse siempre por completo en ambos casos, por ejemplo: 123–124 (no: 123–24) o 1928 1929 (no: 1928/29).

Los números del folio y otras referencias de los manuscritos se darán completos: fol. 108v–109r.

Las cifras de millar se escribirán con punto: 1100 deberá ser 1.100.

La numeración arábica se usará para referir el número de volumen, tomo y secciones; para indicar los números de una revista, para los sucesivos volúmenes y partes de una colección u obra mayor; para indicar también las subdivisiones de los textos clásicos y medievales. Los números romanos sólo se utilizarán si aparecen originalmente en la obra (en prólogos, etc.)

Manuscritos

Tanto en el cuerpo del texto como en las notas a pie de página la abreviatura “MS” solo se usará precediendo la signatura. Cite la signatura tal como la ofrece la propia biblioteca. Los números del folio incluirán la referencia al recto/verso, en forma abreviada y en la línea del texto (“fol. 99r”), no volada (“fol. 99”). La abreviatura de “folio” es “fol.”. En la primera ocasión, la referencia completa de un manuscrito incluirá el lugar, la biblioteca y la signatura, según el modelo

París, Bibliothèque nationale de France, MS lat. 4117, fol. 108v–145r.

Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, MS Vat. lat. 6055, fol. 151r–228v.

Citas sucesivas:

BnF lat. 4117 (véase arriba, n. ...), fol. 108r. [Si el contexto lo permite, puede bastar “lat. 4117”].

Vat. lat. 6055 (véase arriba, n. ...), fol. 151r.

Otros aspectos orto-tipográficos

1. *Notas.* Las notas se imprimirán como notas a pie de página. No obstante, algunas citas pueden incorporarse al cuerpo del texto entre paréntesis. Los números de las notas a pie de página se insertan después de puntuación: ... la burla en Alcalá.¹ El final de cada nota a pie de página se marca con punto y aparte (un solo párrafo para cada nota).

2. *Cursivas y signos de cita.* Palabras aisladas y expresiones en lengua ajena irán en cursiva. Citas literales de textos en lengua propia o ajena se entrecomillarán (comillas dobles o inglesas: “...”). Las citas superiores a tres líneas se consideran un texto diferenciado del principal, irán sin entrecomillar y con 1cm. de sangría. Las comillas simples, ‘...’, se reservan para las citas dentro de una cita y para definiciones en contextos lingüísticos: lexis significa ‘palabra’ y se traduce al latín como dictio. Nótese que las comillas dobles se colocan después de los signos de puntuación, excepto ante dos puntos (“... palabra”:) y ante punto y coma (“... palabra”);).

3. *Expresiones académicas para la cita.* Palabras y abreviaturas como “et al.” – “ibid.” – “idem” – “passim” – “e.g.” – “ca.” no deben ponerse en cursiva. Nótese que “cf.” significa ‘compárese’, por lo que no debería usarse cuando lo que se quiere expresar es “véase” o “véase además”.

4. *Espaciado.* Eliminar el doble espacio.

5. *Encabezamientos de sección.* No insertar marca de párrafo (o punto y aparte) después de un encabezamiento de sección.

6. *Guiónes*. Utilizar un guión corto (–) en lugar de guión largo (—) o de guión de no separación (-), precedido – ¡y seguido! – por un espacio en blanco.

7. *Imágenes*. Si incluye imágenes (b/n), la fotografía será de buena calidad, o bien obtenidas mediante escáner (en formato TIFF o JPG con una resolución mínima de 300 dpi en la escala de grises o de 600 dpi para los gráficos). Los autores se responsabilizarán de obtener los permisos estipulados de reproducción de aquellas imágenes con derecho de copia y de haber pagado los oportunos derechos, haciéndolo constar expresamente. El editor puede requerir confirmación escrita del permiso de copia.

5. Index nominum

El artículo deberá ir acompañado de un listado de nombres (en la lengua del artículo y en inglés) en formato WORD/RTF, que serán incluidos en el *Index nominum* al final del volumen, p. ej.:

Enrique VIII.
= Henry VIII
Horacio
= Horace
Séneca
= Seneca

Incluirá todos los nombres de persona anteriores a ca. 1800 y autores neolatinos mencionados en el artículo, primero su apellido y luego el nombre (al completo, no sus iniciales) :

Grotius, Hugo
Lipsius, Justus
Schnur, Harry C. (Gaius Arrius Nurus)

No incluirá los nombres de los estudiosos “modernos” mencionados en el texto o en las notas al pie.

Se hará mención de las variantes y del nombre al que deberá referir el index :

Pius II, pope see Piccolomini, Enea Silvio

Se añadirán calificativos o especificaciones solo para evitar confusión:

Henry II, king of France
Henry II, king of England
Henry II, king of Germany, Holy Roman emperor
Alexander VI, pope (Rodrigo Borgia)

Nombres de autores griegos y romanos: se usará la versión inglesa del nombre si la hubiera:

Vergil
Livy
Pliny
Ovid

De no existir variante inglesa del nombre, se usará la forma común griega o latina. Los autores neolatinos se citarán en su forma vernácula, a menos que su mención usual sea la latina:

Campano, Giannantonio (no: Campanus, Joannes Antonius)
Schoppe, Kaspar (no: Scioppius, Gasparus)

Pero:

Mercator, Gerardus (no: De Kremer, Gerard)
Lipsius, Justus (no: Lips, Joost)